

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PROPER S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Paquisha S14-82 y Pasaje S14-B, hoy día lunes 02 de diciembre del 2019, a las 09H00 horas, se instala la sesión con la presencia del señor Germán Cevallos, quien por sus propios derechos actúa como Presidente de la Junta; y el señor Jorge Galarza, Gerente General, quien por sus propios derechos actúa como Secretario de la Junta, la misma que fue convocada de acuerdo al Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías y del Art. 12 y 13 del Estatuto, el día jueves 14 de junio del 2019 en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

1. Resolver sobre las designaciones de Comisarios de los Ejercicios Económicos 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017.
3. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente General y Comisario del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económicos 2018.
5. Resolver sobre la Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico 2018.
6. Análisis y Resolución sobre la actuación de los accionistas Sr. Marcelo Rodríguez e Israel Moya ante la Compañía y la Superintendencia de Compañías.
7. Análisis y Resolución sobre los valores que adeuda el Ex Gerente General, Sr. Marcelo Campoverde.

Toma la palabra el señor Presidentes de la Junta, y solicita al señor Secretario se proceda a constatar el quórum y se firme la lista de asistentes, verificándose la asistencia de los siguientes accionistas:

No.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES ORDINARIAS	CAPITAL PAGADO \$	% DEL CAPITAL PAGADO
2	AIMACAÑA CANDO ORLANDO	1	13	1,45
5	ANALUISA CANDO MANUEL MESÍAS	1	13	1,45
6	ARTOS QUEVEDO SERGIO MILTON	1	13	1,45
7	AVILA PAREDES CÉSAR EFARIN	1	13	1,45
9	CABRERA TORRES CALIXTO JEREMÍAS	1	13	1,45
12	CAMPOVERDE CAMPOVERDE DARWIN ESTUARDO	1	13	1,45
14	CARATE ABATA HÉCTOR	1	13	1,45
15	CEVALLOS PÉREZ SEGUNDO GERMÁN	1	13	1,45
16	CHÁVEZ PARRA MARÍA DE LOS ANGELES	1	13	1,45
17	COLLAGUAZO JÁCOME VÍCTOR RAÚL	1	13	1,45
18	CORREA QUISPE JAIME WILSON	1	13	1,45
19	ESCOBAR BUITRON FRANCISCO JAVIER	1	13	1,45
20	ESCOBAR NAVARRETE EDUARDO ENRIQUE	1	13	1,45
21	FONSECA ACUÑA LUIS ARMANDO	1	13	1,45
22	GALARZA BEDOYA JORGE ROBERTO	1	13	1,45
25	GARCÍA MUÑOZ ANUAR AFRANIO	1	13	1,45
26	GINES MARTÍNEZ ABDÓN CALDERÓN	1	13	1,45
27	GUAMÁN TORRES RAÚL CLEMENTE	1	13	1,45
28	JACHO OSORIO HILDA CARLOTA	1	13	1,45
30	LÓPEZ PORTERO JAIME ENRIQUE	1	13	1,45
31	LUZÓN BETANCOURT RON REY	1	13	1,45
32	MAFLA MEJÍA GERMÁN ARMANDO	1	13	1,45
33	MEJÍA LÓPEZ LUIS ALBERTO	1	13	1,45
35	MEZA FARJAN MARTA CECILIA	1	13	1,45
38	OLMEDO GALARZA SEGUNDO CARLOS	1	13	1,45
39	OLMEDO ROMERO LUIS ALONSO	1	13	1,45
41	PACHECO AVILES JULIO CÉSAR	1	13	1,45

43	PADILLA BONILLA MÓNICA PATRICIA	1	13	1,45
44	PALMA FERNÁNDEZ JESSICA GEORGINA	1	13	1,45
45	PAREDES TRUJILLO EDGAR WASHINGTON	1	13	1,45
47	PAUCAR SÁNCHEZ WUEL TAN ALCIDES	1	13	1,45
48	PEÑA LAZO MANUEL ANGEL	1	13	1,45
54	REYNA CASTAÑEDA NELSON RUBÉN	1	13	1,45
57	SALAZAR MASAPANTE JIMMY FRANKLIN	1	13	1,45
61	SEVILLA PAUCAR RICARDO ALEXIS	1	13	1,45
62	SILVA FOLLECO WILLIAMS RAMIRO	1	13	1,45
63	SIMBAÑA CORREA EDUARDO	1	13	1,45
66	TENEZACA LUNA CARLOS HIPOLITO	1	13	1,45
68	VARGAS LUIS ANIBAL	1	13	1,45
		39	507	56,52

Quienes representan el 56,52% del capital pagado.

El señor secretario comunica a la Junta que los señores que se mencionan a continuación están debidamente representados de la siguiente manera:

1. Darwin Estuardo Campoverde Campoverde, debidamente representado por Jorge Geovanni Tacuri Coronel.
2. Héctor Carate Abata, debidamente representado por Ramiro Andino
3. César Efraín Avila Paredes, debidamente representado por Guadalupe del Carmen Buenaño Carrera, mediante Poder Especial.
4. Calixto Jeremías Cabrera Torres, debidamente representado por Pedro Javier Torres Tacuri, mediante Poder Especial.
5. María de los Angeles Chávez Parra, debidamente representado por Juan Carlos Chávez Parra, mediante Poder Especial.
6. Francisco Javier Escobar Buitrón, debidamente representado por Jhefer Geovany Bonilla Marquez, mediante Poder Especial.
7. Daniel Oliverio Jácome Cabezas, debidamente representado por Wilmer Dorindo Rumiguano Aguacela, mediante Poder Especial.
8. Luis Alberto Mejía López, debidamente representado por Luis Alberto Mejía López, mediante Poder Especial.
9. Luis Alonso Olmedo Romero, debidamente representado por Andrés Geovany Cuarán Narváez, mediante Poder Especial.
10. Edgar Washington Paredes Trujillo, debidamente representado por Victor Patricio Taco Villamarin.
11. Segundo Juan Quinatoa Pila, debidamente representado por Juan Carlos Quinatoa Molina, mediante Poder Especial.
12. Carlos Alberto Sarmiento Sarmiento, debidamente representado por Ramiro Hernán Sarmiento Sarmiento, mediante Poder Especial.
13. Carlos Hipolito Tenezaca Luna, debidamente representado por Santos Moisés Sarango Guaicha

Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y solicita al señor secretario de Junta, Jorge Galarza, se proceda a leer y a explicar el primer punto del orden del día.

1. RESOLVER SOBRE LAS DESIGNACIONES DE COMISARIOS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017.

El señor Gerente General, toma la palabra y explica a la Junta que es necesario Resolver sobre las Designaciones de los Comisarios de los Ejercicios Económicos 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, aún a pesar de haber resuelto en su momento por los Informes de Comisario de esos Ejercicios Económicos, debido a que es un punto que ha sido observador por la SCVS, ya que en anteriores Juntas no se ha resuelto por tal designación, por tanto ahora es necesario que la Junta designe como Comisario Principal de los Ejercicios Económicos 2013 al 2017 al señor Javier Sevilla y Comisario Suplente, señor Wilson Correa, debido a que fue el Comisario Principal señor Javier Sevilla, quien desempeñó las funciones de Comisario de los mismos Ejercicios Económicos 2013 al 2017, presentando incluso los respectivos

Informes, mismos que fueron aprobados en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 06 de noviembre de 2018.

Entonces la Junta delibera y el señor Héctor Carate mociona la designación de Comisarios de los Ejercicios Económicos 2013 al 2017 al señor Javier Sevilla como Comisario Principal y al señor Wilson Correa como Comisario Suplente, entonces el señor Germán Mafla apoya la moción, se somete a votación y el resultado es de 39 votos a favor, ningún votos en contra y ninguna abstención.

Así queda aprobada la Designación de Comisarios para los Ejercicios Económicos 2013 al 2017 de la siguiente manera:

Comisario Principal:	Javier Sevilla
Comisario Suplente:	Wilson Correa

El señor Gerente General, aclara que con ello queda resuelto la designación de Comisarios del año 2013 al 2017.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2016 Y 2017.

El señor Gerente General, toma la palabra y explica a la Junta, que es necesario volver aprobar los Estados Financieros de los años 2016 y 2017 como Estados Financieros Rectificatorios, ya que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 06 de noviembre de 2018, se cometió el error de no especificar que se trataban de Estados Financieros Rectificatorios, por ser la segunda vez que se iban a presentar al SRI y a la SCVS, pues ahora es necesario oficializarlos como Estados Financieros Rectificatorios, y aclara solamente hacía falta esta solemnidad y que se tratan de los mismos Estados Financieros aprobados en Junta General del 06 de noviembre de 2018, y aclara que, sin embargo los Estados Financieros fueron puestos a disposición de los accionistas con la debida anticipación.

Entonces la Junta delibera y el señor Germán Mafla mociona por la Aprobación de Estados Financieros Rectificatorios de los años 2016 al 2017, entonces el señor Anuar García apoya la moción, se somete a votación y el resultado es de 37 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

Así quedan aprobados los Estados Financieros Rectificatorios de los años 2016 y 2017, dejando constancia que los administradores no votaron por estar prohibidos por la ley.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Gerente General, toma la palabra y explica que antes de la aprobación de los Estados Financieros del año 2018, es necesario escuchar el Informe de Comisario y de Gerente del mismo año, mismos que han sido puestos a consideración de los accionistas con la debida anticipación. Entonces pregunta a la Junta que si desean que se los lea, y responden de que si es necesario.

Entonces se procede a leer el Informe de Gerente General y el Informe de Comisario.

Así la Junta delibera y el señor Darwin Campoverde mociona por la Aprobación del Informe de Comisario y el Informe de Gerente General del año 2018, entonces el señor Jimmy Salazar apoya la moción, se somete a votación y el resultado es de 36 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

Se deja constancia que la votación no incluye los votos de los administradores, por estar prohibidos por la ley.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICOS 2018.

El señor Gerente General, toma la palabra y explica se ha realizado un pequeño cambio en el Balance de Situación del Ejercicio Económico 2018, por tanto es necesario volver a aprobar los Estados Financieros Rectificatorios del año 2018, entonces solicita a la señorita contadora explique el cambio realizado.

La señorita Iveth Galarza explica a la Junta que se ha realizado el cambio en la cuenta No 1.1.2.06 de Activo ya que anteriormente se mostraron valores en negativo y procedió a leer el Informe.

Entonces la Junta delibera y el señor Germán Mafla mociona por la Aprobación del Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2018, entonces el señor Sergio Artos apoya la moción, se somete a votación y el resultado es de 37 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

Se deja constancia que la votación no incluye los votos de los administradores, por estar prohibidos por la ley.

5. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Gerente General, toma la palabra y explica que en la Junta General de Accionistas de 22 de abril de 2019 en el punto número 5 del orden de día se tomó la decisión de no repartir las utilidades del año 2018 y que se acumulen, por tanto recomienda a la Junta que se convalide la misma decisión, por cuanto se trata de una decisión ya tomada.

La Junta General delibera y dicen estar de acuerdo con la propuesta del señor Gerente, entonces el señor Anuar García mociona por la aprobación de la propuesta del señor Gerente en no repartir la Utilidad y que esta se acumule; entonces el señor Manuel Analuisa apoya la moción.

Se somete a votación y el resultado es de 39 votos a favor ningún voto en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS ACCIONISTAS SR. MARCELO RODRÍGUEZ E ISRAEL MOYA ANTE LA COMPAÑÍA Y LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El señor Presidente, toma la palabra y explica a la Junta, que por tres o cuatro veces ya se reunió con el señor Marcelo Rodríguez y comenta que hasta ahora no se llega a un acuerdo con el señor, y que por esa razón el señor Marcelo Rodríguez continúa ingresando oficios a la SCVS, debido a que no se le ha perdonado las deudas personales de él, dice inclusive que ahora ha ingresado un oficio solicitando el cambio de Interventora, del cual la compañía no está de acuerdo, por tanto ellos han pedido las firmas de apoyo a la Eco. Mónica Valencia, en el desempeño de sus funciones.

El señor Francisco Escobar pregunta si los señores Rodríguez y Moya han presentado la carpeta para salir aprobados en el permiso de operación, ya que si no han presentado ellos mismo se estarían estando de baja de la compañía.

El señor Germán Mafla, dice que hace falta de liderazgo de los administradores para que tomen una decisión o presenten una propuesta para solucionar este problema.

El señor Presidente, explica que se encuentran un poco atados de mano, ya que no tienen muchos recursos para contratar un abogado.

El señor Orlando Aimacaña, dice que no se les entregue ningún documento ya que ellos son morosos.

El señor Gerente General emite algunas respuestas a las interrogantes de los accionistas

El señor Jaime López dice que si se puede colaborar con una contribución para pagar un abogado.

El señor Comisario Marco Cazco, dice que ha pedido a los administradores que se ingrese un oficio a la SCVS.

La Economista Mónica Valencia, aclaró la situación del señor Marcelo Rodríguez y del señor Moya.

El señor Jimmy Salazar dice que la señorita economista debe informar a la SCVS, que son solo dos personas las que están generando problemas y que la mayoría de accionistas no están de acuerdo con la actuación de los dos únicos señores Marcelo Rodríguez e Israel Moya.

Entonces finalmente y luego de varias deliberaciones la Junta decide que se envíe a la SVCS un oficio en respaldo a las funciones desempeñadas por la Eco. Mónica Valencia Coloma como Interventora de la Compañía y en apoyo al proceso de Intervención desempeñado; y en el mismo oficio se solicite que ya no se les de paso a los oficios entregados por ellos ya que solamente se trata de dos personas que lo único que desean es eludir sus obligaciones económicas con la Compañía.

7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS VALORES QUE ADEUDA EL EX GERENTE GENERAL, SR. MARCELO CAMPOVERDE.

El señor Gerente General toma la palabra y recuerda a los accionistas lo ocurrido con el señor Ex Gerente General sobre la deuda que tiene pendiente con la Compañía, ya que en el Balance de Situación del año 2018 se revela una cuenta por cobrar de usd \$15.007,98 referente a los dineros que la señora ex secretaria Pamela López, utilizó en beneficio personal.

El señor Gerente General procede a leer el oficio que será entregado al señor Ex Gerente Marcelo Campoverde, ausente en esta reunión, en donde se le insta a cancelar los valores adeudados.

La Junta delibera realiza varias actuaciones y finalmente resuelven hacerle firmar una letra de cambio al Ex Gerente General para asegurarse de cobrar la deuda que mantiene el señor Marcelo Campoverde.

Sin otro asunto que tratar, y una vez que se ha resuelto el orden del día, se dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Se reanuda la sesión y luego de ser leída el Acta, es aprobada por unanimidad por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara clausurada dicha Junta a las 12h40 horas.

Para constancia de la presente firman a continuación:


Segundo Cevallos P.
PRESIDENTE DE JUNTA


Jorge Galarza B.
SECRETARIO DE JUNTA